

ANUNCIO DE REGATA



TROFEO REPSOL



CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASE J80

27, 28, 29 y 30 de Abril y 1 de Mayo de 2018

MONTE REAL CLUB DE YATES 



ANUNCIO DE REGATA

XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE J80

El Campeonato de España de J-80, se celebrará en aguas de la Bahía de Baiona, del 27 de abril al 1 de mayo de 2018, organizado por el Monte Real Club de Yates de Baiona por delegación de la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación Gallega de Vela y la Asociación de Propietarios de J-80 de España.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por Las Reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) y:
- 1.2 El Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV.
- 1.3 Las Reglas de la Clase J-80 [DP].
- 1.4 Para todas las reglas que rigen en este evento la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- 1.5 Las pruebas podrán ser arbitradas. En este caso se hará conforme al Adendum Q de WS.

2. PUBLICIDAD [NP][DP]

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de World Sailing, las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación y sujeto a las restricciones de las Reglas de Clase C2.1.
- 2.2 Conforme a la Reglamentación 20 de World Sailing, se podrá exigir a los participantes la exhibición de Publicidad del Organizador, que será proporcionado en la Oficina de Regata una vez confirmada su inscripción. Esta consistirá de pegatinas a colocar en las amuras del barco y banderines para colocar en el backstay.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 3.1 El Campeonato de España de la Clase J-80 es una regata cerrada a barcos de la clase J80, clasificada como evento *Member*. Tripulaciones extranjeras podrá ser aceptadas previa solicitud de invitación a la RFEV.
- 3.2 El título de campeón de España será para la embarcación que tenga totalidad de la tripulación formada por regatistas de nacionalidad española o con residencia legal en España.
- 3.3 Los patrones deben ser miembros de su Asociación Nacional de la clase J-80 y estar dados de alta en www.j80measurement.com.
- 3.4 Los regatistas españoles, con residencia legal en España o que naveguen por un barco adscrito a un Club español deberá estar en posesión de la licencia federativa de deportista 2018.
- 3.5 Las inscripciones deberán **realizarse antes del 12 de abril de 2018**, mediante el Formulario de Inscripción u enviarse a:

secretaria@mrcyb.com





3.6 El registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

- a) Póliza de seguros de RC en vigor, conforme a RD 607/1999 de 16 de junio, y con recibo en vigor, con cobertura ampliada para regatas.
- b) Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España, la licencia federativa de deportista en curso.
- c) Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España.
- d) En caso de exhibir publicidad, autorización de la Real Federación Española de Vela de acuerdo con la Prescripción de la RFEV a la regulación WS 20.8.2. (solo barcos con pabellón español o de pabellón extranjero que represente a o compita por un club afiliado a la RFEV).
- e) Completar el control de equipamiento y pesaje de las tripulaciones de acuerdo con la regla de clase (C4.1)

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

4.1 Los derechos de Inscripción serán de **250,00€** y se efectuarán mediante transferencia bancaria, indicando número de vela del barco y Campeonato de España de J80.

ABANCA

Sucursal BAIONA

Nº cuenta: 2080-0559-23-3040003658

SWIFT: CAGLEMXXX IBAN: ES92

4.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después del 12 de Abril. En caso de aceptación, los derechos de inscripción tendrán un precio de **300,00€** por barco.





5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes 27 de abril	10:00 a 20:00	Registro de participantes Medición y control de velas y equipo Entrega de Instrucciones de Regata
Sábado 28 de abril	09:00 a 13:00	Registro de participantes Mediciones finales
	15:00	Pruebas
	Al finalizar	Cena marinera y degustación Gin tonics
Domingo 29 de abril	11:00	Pruebas
	Al finalizar	Cena marinera y degustación Gin tonics
Lunes 30 de abril	11:00	Pruebas
	Al finalizar	Cena marinera y degustación Gin tonics
Martes 1 de mayo	11:00	Pruebas
	16:00 16:30	Entrega de premios Pincho despedida

5.2 El día 1 de Mayo no se dará una señal de atención después de las 15h00.

5.3 Hay 11 pruebas programadas de las cuales se deberán completarse 2 para la validez de la regata.





6. MEDICIONES. REGISTRO DE VELAS Y EQUIPOS.

6.1 El registro de velas e inspección de equipo así como el pesaje de tripulaciones, se realizará en las fechas y horarios indicados en 5.1.

6.2 Los barcos presentarán a registro los elementos que se relacionan en su declaración escrita, que serán: 1 Mayor, 1 Foque y 1 ó 2 Gennakers.

6.3 Las velas deben de estar medidas de acuerdo a las reglas de la clase antes del evento, llevar el adhesivo oficial (regla G2.3) y estar dadas de alta en www.j80measurement.com.

6.4 Ningún barco podrá competir usando las velas anteriormente citadas sin estar previamente registradas.

6.5 Se podrán efectuar controles diarios de medición.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1 Las instrucciones de regata estarán disponible en la oficina de regatas desde el 27 de abril a las 10:00 horas.

8. SISTEMA DE PENALIZACIONES

8.1 RRV 44.1 se modifica de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la Penalización de Un Giro.

9. PUNTUACION

9.1 Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma total de todos sus puntos, descartando su peor resultado.

10. RECORRIDOS

10.1 Los recorridos serán barlovento/sotavento. Más detalles serán descritos en las instrucciones de regata.

11. ATRAQUES

11.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata y que no tengan base en el MCY Baiona, tendrán un lugar de amarre reservado en el Club durante el evento. Además si vienen por carretera, la botadura y varada incluida.

11.2 Los amarres serán gratuitos hasta una semana después de la finalización del campeonato, pudiendo entrar los barcos con la antelación que consideren oportuno, para lo cual, se indicará en el boletín de inscripción el medio de transporte y el día de llegada a Baiona.

12. COMUNICACIONES

12.1 El Comité de Regatas utilizará el Canal 69 VHF para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.

12.2 Excepto en caso de emergencias, un barco mientras está en regata no realizará ni recibirá transmisiones de datos o voz que no estén disponibles para todos los barcos. [DP]





13. DERECHOS DE IMAGEN

13.1 Al inscribirse en éste evento, los participantes ceden automáticamente al Comité Organizador los derechos de imagen, grabados o filmados durante el evento, tal como queda definido por el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, a perpetuidad, pudiendo hacer uso de ellos en cualquier momento sin que los participantes puedan solicitar compensación alguna.

14. RESPONSABILIDAD

14.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

14.2 El MRCY Baiona, el Comité Organizador, el Comité de Protestas, el Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento, rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

14.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 **DECISION DE REGATEAR**, de la parte 1 del RRV que establece:

“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en la regata”

15. SEGUROS

Cada Barco Participante deberá tener suscrita una Póliza de seguros de RC en vigor, conforme a RD 607/1999 de 16 de junio, con cobertura ampliada para regatas.

14. ACTOS SOCIALES / ENTREGA DE PREMIOS

Ver punto 5.

15. ALOJAMIENTO

Se recomiendan los siguientes alojamientos;

- Hotel Pinzón 986356046
- Hotel Carabela Pinta 986355107
- Hotel Anunciada 986356018
- Hotel Restaurante Escondidiño 986358205
- Hotel 3 Carabelas 986 355441
-
- Hotel Bahía Bayona 986385004
- Apartamentos Ababides 600 43 06 12
-
- Parador Nacional de Bayona 986 35 50 00

MRCYB.

